



Gas Natural del Noroeste,
S.A. de C.V.

102291/11/27.

Torreón, Coahuila, a 25 de noviembre de 2022
GNN-ASEA-SIGCASS-TRA-HER-ISSA-25112022

**AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN
AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS
UNIDAD DE GESTIÓN INDUSTRIAL**

**ING. DAVID RIVERA BELLO
DIRECTOR GENERAL DE GESTIÓN DE PROCESOS INDUSTRIALES**

PRESENTE. -



ASUNTO: Se presenta el 2do. (segundo) Informe Semestral de cumplimiento al Programa de Implementación del Sistema de Administración con número de autorización: **ASEA-GAN17029C/BDA1821**, que corresponde al Título de Permiso número **G/20108/TRA/2017**.

Ing. José de Jesús Meza Muñiz, en mi carácter de representante legal de la empresa **Gas Natural del Noroeste, S.A. de C.V. (GNN)**, cuya existencia se acredita en términos de las escrituras número 2618 de fecha 5 de junio de 1997 otorgada ante la fe del Lic. Héctor Manuel Cárdenas Villarreal, Notario Público número 201 en la Ciudad de México, Distrito Federal, y con la responsabilidad que se me otorga en la escritura número 08 de fecha 5 de enero de 2010 pasada ante la fe del Notario Público No. 49, Lic. Héctor Augusto Goray Valdéz en la Ciudad de Torreón, Coahuila, con la cual se me acredita como representante de GNN, señalando como

Domicilio y Teléfono del Representante Legal. Información protegida bajo los Artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116 primer párrafo de la LGTAIP

número **ASEA/UGI/DGGPI/2615/2022** de fecha 10 de noviembre de 2022 y notificado a mi representada el 14 del mismo mes y año.

Que por medio del presente escrito y con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en las Disposiciones administrativas de carácter general que establecen los Lineamientos para la conformación, implementación y autorización de los Sistemas de Administración de Seguridad Industrial, Seguridad Operativa y Protección al Medio Ambiente aplicables a las actividades del Sector Hidrocarburos que se indican. Artículos 27, 28 y 29 fracción I. Fecha de publicación en Diario Oficial de la Federación: 2016-05-13. Fecha de entrada en vigor: 2016-05-14 mismas que fueron modificadas mediante acuerdos publicados en el DOF el 4 de julio de 2018 y el 4 de mayo de 2020, respectivamente, **se PRESENTA en tiempo y forma el 2do. (segundo) Informe Semestral de cumplimiento al Programa de Implementación del Sistema de Administración a Implementar en el proyecto denominado Sistema de transporte de gas natural por medio de ductos de acceso abierto "Ramal Hermosillo" correspondiente al periodo del 24 de marzo de 2022 al 24 de septiembre de 2022**, el cual fue autorizado mediante su oficio número **ASEA/UGI/DGGPI/1677/2021** de fecha 09 de septiembre de 2021 y notificado a mi representada el 24 de septiembre de 2021, con **Número de Autorización: ASEA-GAN17029C/BDA1821**; toda vez que en fecha 27 de marzo de 2017, la AGENCIA asignó la Clave Única de Registro del Regulado (CURR): **ASEA-GAN17029C** y entregó a mi representada el 24 de abril de ese mismo año, la Constancia de Registro de la Conformación del Sistema de Administración (misma que se presenta como anexo al presente escrito).

En consecuencia, se hace entrega a esta H. Agencia de la carpeta electrónica en archivo digital en medio disco óptico (CD) con la siguiente documentación e información:

Amparo la información y contenido del presente escrito y sus anexos a lo dispuesto en el Art. 113 y demás aplicables de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como Artículos 82 y 83 de la Ley de la Propiedad Industrial.

Domicilio y Teléfono del Representante Legal. Información protegida bajo los Artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116 primer párrafo de la LGTAIP



Gas Natural del Noroeste,
S.A. de C.V.

Secreto Industrial. Información Protegida bajo los Artículos 113, fracción II LFTAIP y 116 LGTAIP

No omito mencionar que la información descrita en el anexo del presente escrito y presentada en archivo electrónico en medio disco óptico (CD); constituyen la propiedad intelectual de mí representada, por lo cual solicito se preserve la confidencialidad de estos.

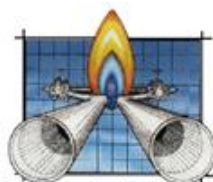
Sin más por el momento agradezco las atenciones prestadas, quedando a sus órdenes en lo procedente.

Atentamente, •

Ing. José de Jesús Meza Muñiz
Representante Legal
Gas Natural del Noroeste, S.A. de C.V.

Amparo la información y contenido del presente escrito y sus anexos a lo dispuesto en el Art. 113 y demás aplicables de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como Artículos 82 y 83 de la Ley de la Propiedad Industrial.

Domicilio y Teléfono del Representante Legal. Información protegida bajo los Artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116 primer párrafo de la LGTAIP



**Gas Natural del Noroeste,
S.A. de C.V.**

INFORME SEMESTRAL DE CUMPLIMIENTO AL PROGRAMA DE IMPLEMENTACIÓN DEL SIG-CASS EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE DE GAS NATURAL POR MEDIO DE DUCTO DE ACCESO ABIERTO “RAMAL HERMOSILLO” RELATIVO AL PERIODO 24 DE MARZO DE 2022 AL 24 DE SEPTIEMBRE DE 2022

Número de Autorización: ASEA-GAN17029C/BDA1821

DIRIGIDO A: UNIDAD DE GESTIÓN INDUSTRIAL

25 de noviembre de 2022

GAS NATURAL DEL NOROESTE S.A. DE C.V.

Domicilio y Teléfono del Representante Legal. Información protegida bajo los Artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116 primer párrafo de la LGTAIP

Secreto Industrial.
Información Protegida bajo
los Artículos 113, fracción II
LFTAIP y 116 LGTAIP.

Secreto Industrial.
Información Protegida bajo
los Artículos 113, fracción II
LFTAIP y 116 LGTAIP.

Secreto Industrial.
Información Protegida bajo
los Artículos 113, fracción II
LFTAIP y 116 LGTAIP.

Secreto Industrial.
Información Protegida bajo
los Artículos 113, fracción II
LFTAIP y 116 LGTAIP.

Secreto Industrial.
Información Protegida bajo
los Artículos 113, fracción
II LFTAIP y 116 LGTAIP.

Secreto Industrial.
Información Protegida bajo
los Artículos 113, fracción II
LFTAIP y 116 LGTAIP.

Secreto Industrial.
Información Protegida bajo
los Artículos 113, fracción II
LFTAIP y 116 LGTAIP.

Secreto Industrial.
Información Protegida bajo
los Artículos 113, fracción II
LFTAIP y 116 LGTAIP.

Secreto Industrial.
Información Protegida bajo
los Artículos 113, fracción
II LFTAIP y 116 LGTAIP.

Secreto Industrial.
Información Protegida bajo
los Artículos 113, fracción II
LFTAIP y 116 LGTAIP.

Secreto Industrial.
Información Protegida bajo
los Artículos 113, fracción II
LFTAIP y 116 LGTAIP.

Secreto Industrial.
Información Protegida bajo
los Artículos 113, fracción II
LFTAIP y 116 LGTAIP.

Secreto Industrial.
Información Protegida bajo
los Artículos 113, fracción
II LFTAIP y 116 LGTAIP.

Secreto Industrial.
Información Protegida bajo
los Artículos 113, fracción II
LFTAIP y 116 LGTAIP.

Secreto Industrial.
Información Protegida bajo
los Artículos 113, fracción II
LFTAIP y 116 LGTAIP.

Secreto Industrial.
Información Protegida bajo
los Artículos 113, fracción II
LFTAIP y 116 LGTAIP.

Secreto Industrial.
Información Protegida bajo
los Artículos 113, fracción
II LFTAIP y 116 LGTAIP.

Secreto Industrial.
Información Protegida bajo
los Artículos 113, fracción
II LFTAIP y 116 LGTAIP.

**Secreto Industrial.
Información Protegida
bajo los Artículos 113,
fracción II LFTAIP y 116
LGTAIP.**

Secreto Industrial.
Información Protegida bajo
los Artículos 113, fracción
II LFTAIP y 116 LGTAIP.

Secreto Industrial.
Información Protegida bajo
los Artículos 113, fracción II
LFTAIP y 116 LGTAIP.

Secreto Industrial.

**Información Protegida bajo
los Artículos 113, fracción II
LFTAIP y 116 LGTAIP.**

Secreto Industrial.
Información Protegida bajo
los Artículos 113, fracción II
LFTAIP y 116 LGTAIP.

**Secreto Industrial.
Información Protegida bajo
los Artículos 113, fracción II
LFTAIP y 116 LGTAIP.**

Secreto Industrial.
Información Protegida bajo
los Artículos 113, fracción II
LFTAIP y 116 LGTAIP.

Secreto Industrial.
Información Protegida bajo
los Artículos 113, fracción II
LFTAIP y 116 LGTAIP.

Secreto Industrial.
Información Protegida bajo
los Artículos 113, fracción II
LFTAIP y 116 LGTAIP.

Secreto Industrial.
Información Protegida bajo
los Artículos 113, fracción II
LFTAIP y 116 LGTAIP.

Secreto Industrial.
Información Protegida bajo
los Artículos 113, fracción
II LFTAIP y 116 LGTAIP.

Secreto Industrial.
Información Protegida bajo
los Artículos 113, fracción II
LFTAIP y 116 LGTAIP.

Secreto Industrial.
Información Protegida bajo
los Artículos 113, fracción II
LFTAIP y 116 LGTAIP.

Secreto Industrial.
Información Protegida bajo
los Artículos 113, fracción
II LFTAIP y 116 LGTAIP.

Secreto Industrial.
Información Protegida bajo
los Artículos 113, fracción II
LFTAIP y 116 LGTAIP.

Secreto Industrial.
Información Protegida bajo
los Artículos 113, fracción II
LFTAIP y 116 LGTAIP.

Secreto Industrial.
Información Protegida bajo
los Artículos 113, fracción II
LFTAIP y 116 LGTAIP.

Secreto Industrial.
Información Protegida bajo
los Artículos 113, fracción
II LFTAIP y 116 LGTAIP.

Secreto Industrial.
Información Protegida bajo
los Artículos 113, fracción
II LFTAIP y 116 LGTAIP.

Secreto Industrial.
Información Protegida bajo
los Artículos 113, fracción II
LFTAIP y 116 LGTAIP.

Secreto Industrial.
Información Protegida bajo
los Artículos 113, fracción II
LFTAIP y 116 LGTAIP.

Secreto Industrial.
Información Protegida bajo
los Artículos 113, fracción II
LFTAIP y 116 LGTAIP.

Secreto Industrial.
Información Protegida bajo
los Artículos 113, fracción II
LFTAIP y 116 LGTAIP.

Secreto Industrial.
Información Protegida bajo
los Artículos 113, fracción
II LFTAIP y 116 LGTAIP.

Secreto Industrial.
Información Protegida bajo
los Artículos 113, fracción II
LFTAIP y 116 LGTAIP.

Secreto Industrial.
Información Protegida bajo
los Artículos 113, fracción II
LFTAIP y 116 LGTAIP.

**Secreto Industrial.
Información Protegida
bajo los Artículos 113,
fracción II LFTAIP y 116
LGTAIP.**

Secreto Industrial.
Información Protegida bajo
los Artículos 113, fracción II
LFTAIP y 116 LGTAIP.

Secreto Industrial.

**Información Protegida bajo
los Artículos 113, fracción II
LFTAIP y 116 LGTAIP.**

Secreto Industrial.
Información Protegida bajo
los Artículos 113, fracción II
LFTAIP y 116 LGTAIP.

Secreto Industrial.
Información Protegida bajo
los Artículos 113, fracción II
LFTAIP y 116 LGTAIP.

**Secreto Industrial.
Información Protegida bajo
los Artículos 113, fracción
II LFTAIP y 116 LGTAIP.**

Secreto Industrial.
Información Protegida bajo
los Artículos 113, fracción II
LFTAIP y 116 LGTAIP.

Secreto Industrial.
Información Protegida bajo
los Artículos 113, fracción II
LFTAIP y 116 LGTAIP.

**Secreto Industrial.
Información Protegida bajo
los Artículos 113, fracción II
LFTAIP y 116 LGTAIP.**

Secreto Industrial.
Información Protegida bajo
los Artículos 113, fracción II
LFTAIP y 116 LGTAIP.

**Secreto Industrial.
Información Protegida
bajo los Artículos 113,
fracción II LFTAIP y 116
LGTAIP.**

Secreto Industrial.
Información Protegida bajo
los Artículos 113, fracción II
LFTAIP y 116 LGTAIP.

Secreto Industrial.
Información Protegida bajo
los Artículos 113, fracción II
LFTAIP y 116 LGTAIP.

Secreto Industrial.
Información Protegida bajo
los Artículos 113, fracción II
LFTAIP y 116 LGTAIP.

Secreto Industrial.
Información Protegida bajo
los Artículos 113, fracción
II LFTAIP y 116 LGTAIP.

Secreto Industrial.
Información Protegida bajo
los Artículos 113, fracción II
LFTAIP y 116 LGTAIP.

Secreto Industrial.
Información Protegida bajo
los Artículos 113, fracción
II LFTAIP y 116 LGTAIP.

Secreto Industrial.
Información Protegida bajo
los Artículos 113, fracción
II LFTAIP y 116 LGTAIP.

Secreto Industrial.
Información Protegida bajo
los Artículos 113, fracción II
LFTAIP y 116 LGTAIP.

Secreto Industrial.
Información Protegida bajo
los Artículos 113, fracción II
LFTAIP y 116 LGTAIP.

**Secreto Industrial.
Información Protegida bajo
los Artículos 113, fracción
II LFTAIP y 116 LGTAIP.**

Secreto Industrial.
Información Protegida bajo
los Artículos 113, fracción
II LFTAIP y 116 LGTAIP.

Secreto Industrial.
Información Protegida bajo
los Artículos 113, fracción II
LFTAIP y 116 LGTAIP.

Secreto Industrial.
Información Protegida bajo
los Artículos 113, fracción
II LFTAIP y 116 LGTAIP.